



ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 06 de septiembre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Contratar para tres plazas de Auxiliar Técnico de Juventud a D. Victor Bernardo Vicent, con DNI *0429** y número de la Relación de Puestos de Trabajo 150.D.5, D.ª Ángela Paola Mora Romero con DNI: ***2992** y número de la Relación de Puestos de Trabajo 150.D.7, y D.ª Ana Saburido Rodríguez con DNI: ***0862** y número de la Relación de Puestos de Trabajo 150.D.6, mediante contrato de trabajo fijo a tiempo completo, con fecha de efectos la fecha de la firma del contrato por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de diciembre de 2022, para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de 3 plazas de Auxiliar Técnico de Juventud, a tiempo completo, categoría C2, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de Bolsa de Empleo, EXPEDIENTE (ES/066/2022) correspondientes a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2021, publicada en el BOCM n.º 5 de fecha 07 de enero de 2022.**

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico).

TERCERO.- Comunicar la Resolución a las interesadas, y dar traslado a la Concejalía de adscripción y a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

CUARTO: Aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de personal temporal para cubrir las necesidades temporales de Auxiliar Técnico de Juventud, que se produzcan en este Ayuntamiento, con la relación de aspirantes, ordenados de mayor a menor con los aspirantes comprendidos desde el **número 1: Martínez González, Luis** en adelante y por orden de puntuación según la puntuación obtenida, en el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 16 de diciembre de 2022, para la cobertura del turno libre mediante Concurso de méritos de tres (3) plazas de Auxiliar Técnico de Juventud como personal laboral a jornada completa correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ES066/2022), incluida en la Oferta de Empleo Público de 2021 del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, publicada en el BOCM n.º 5 de 07 de enero de 2022. Dichas bases fueron publicadas en el BOCM n.º 310 de 29 de diciembre de 2022 y posteriormente en el BOE n.º 36 de 10 de febrero de 2024 y en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>), según se transcribe a continuación:





Nº ORDEN	ASPIRANTE	EXP.	F-GENERAL	F-ESPECIFICA	TOTAL
1	MARTINEZ GONZALEZ, LUIS	38,85	30,00	0,00	68,85
2	MARQUES GARCIA, MONICA	9,00	25,00	0,00	34,00
3	CORTABITARTE LOPEZ, AMAYA (DE)	2,50	30,00	0,00	32,50
4	HERRERO BARRERA, ALICIA	1,35	30,00	0,00	31,35
5	LAMOGLEA PEREZ, REYNALDO	1,20	30,00	0,00	31,20
6	CUELLAR GALLEGO, SARA	0,90	30,00	0,00	30,90
7	VALENTIN GARCIA, MARIA	0,60	30,00	0,00	30,60
8	CAO GARCIA, ANA	0,00	30,00	0,00	30,00
9	CUEVAS MARTIN, LUCIA	0,00	30,00	0,00	30,00
10	GARROTE DIEGO, SILVIA	0,00	30,00	0,00	30,00
11	LIZONDO DIAZ, ESTHER	0,00	30,00	0,00	30,00
12	NOTARIO MARTIN, ESTEFANIA	0,00	30,00	0,00	30,00
13	RODRIGUEZ CALDERON, M. ^a DEL ROCIO	0,00	30,00	0,00	30,00
14	REYEROS HURTADO, JULIA	0,00	29,00	0,00	29,00
15	URDA PRIETO, CRISTINA	0,00	27,00	0,00	27,00
16	VARELA SALAMANCA, RAQUEL	0,90	16,00	0,00	16,90
17	SALVADOR HERRERA, M. ^a DE LAS MERCEDES	1,50	15,00	0,00	16,50
18	CASTRO AREVALO, SANDRA	0,00	10,00	0,00	10,00

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez

